



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 6

TRD: 100-02

ACTA No. 014 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del catorce (14) de marzo de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 013 del 13 de marzo de 2018
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 013 del 13 de marzo del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No 01 de Secretaria de Transito, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, incremento de transporte público, es definido por el ministerio de Transporte y las empresas transportadoras.
Comunicación No. 02 de Personería Municipal de Yumbo, asunto: rendición de la cuenta marzo 2017 – febrero de 2018.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley


Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER139345 Certificado: SC-CER139344

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 2 de 6

TRD: 100-02

El presidente dice: secretaria envíele documento donde indique que mi nombre es Oscar Eduardo Uribe Muñoz no Oscar Enrique.

Comunicación No 03 de Umata, asunto: copia de oficio dirigido a planeación Municipal, la solicitud ya se le dio respuesta en enero de 2018, la Umata donara palma ornamental a la empresa Contubos.

Comunicación No. 04 de Secretaria de Hacienda, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, capacidad de endeudamiento municipio de Yumbo, decreto por el cual se liquida el presupuesto general del municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2017.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: hoy 14 de marzo de 2018 falleció el científico Stephen Hawking, quien dijo que las grandes potencias deberían empezar a buscar alternativas para vivir en otros planetas, porque el mundo como lo conocemos hoy estará feneciendo entre 600 y 1000 años, da a entender que los seres humanos estamos destruyendo la casa llamada tierra, referente al oficio que mando la Secretaría de Tránsito, la verdad es que aquí se hace necesario la integración del transporte con Cali sin que se afecte la autonomía del municipio, el transporte más caro de las áreas de influencia de Cali es el de Yumbo, por esa razón yo veo con buenos ojos los estudios que se están haciendo a través de la gobernadora para el tren de cercanías, otro tema, una señora llevo a la cede mía y me dijo que ella quería colaborar y escuchen lo que me dijo, es que los políticos no sirven para mierda, una señora, y en la medida que fui hablando con ella le pregunté por quién votó en las elecciones pasadas, duro 10 segundos para responderme, me di cuenta que me estaba mintiendo, me dijo es que me fui para el Cauca y no pude votar por nadie, me pidió que le regalara una remesa, le dije venga y usted donde vive, y me dice en las casas que entrego el municipio en la Sultana, y le dije y si los políticos no sirven y la política no sirve entonces como le dieron casa, pero lo más triste una cosa me estaba pidiendo que la ayudara a vender, mucha gente como es la señora que ha recibido beneficios, que no son de aquí han recibido casa en la Sultana, en Guadalupe y en muchas otras partes y las venden, entonces yo sí creo que tiene que haber un mejor control para adjudicar vivienda, hay mucha gente que cuando se den cuenta de las oportunidades se hacen pasar por desplazados, la figura de desplazados se volvió en un negocio y otra situación que tiene que mirar la Personería, bienestar social porque se está llenando esto de desplazados y lo único que estamos haciendo es convirtiendo el municipio en asistencialismo el verriondo, yo no sé quién se le ocurrió decir que aquí se podían crear cabildos indígenas eso es otro problema grandísimo, yo le decía al alcalde porque tenía presupuestado llevarlos a ese pedazo que compro el municipio en peñas negras, le dije cómo va llevar esa gente allá si no hay agua, le planteó al alcalde que hay 1 área que se compró cuando la ola invernal, en San Marcos, más grande, más oportunidad de agua, aunque es escasa como otra alternativa, pero el municipio en cabeza del señor alcalde tiene que estudiar muy bien esa situación, creo que lo mejor que pueden hacer las administraciones en concordancia con la gobernación, con el defensor del pueblo, con todos es buscar los mecanismos para que ellos vuelvan a su entorno, porque miren lo que le paso por ejemplo a los indígenas que están aquí, un señor de buena gente se trajo un indígena para que le cuidara la finca y cuando menos pensó se le tomaron la finca, esos son los que la administración hoy en día tiene que reubicar, tienen que darles tierra, llegó uno y ahora hay un poco, eso es un problema para el municipio, referente a esta situación creo que lo más lógico es volverlos a su entorno, darles las oportunidades, otro tema que iba a tocar y tenemos que mirar Concejales en las elecciones pasadas, vimos cómo, no en estas, si no en las anteriores, de las elecciones comenzaron mucho tiempo después de la hora indicada, hace unos dos años, no se iniciaron a las ocho, otra cosa el domingo en las elecciones pasadas los señores jurados en muchas partes tenían el tarjetón de x candidato con la foto hacia arriba y la otra foto hacia abajo, a mí me parece que los jurados no están siendo las personas que den garantías en las elecciones porque no se justifica que ellos de cierta manera traten de inducir a las personas, a varios familiares míos trataron de pasarle el tarjetón del señor petro, o sea que para mí los jurados que están siendo ubicados por la Registraduría tienen que ser objeto de un estudio, por esa razón Concejales no podemos dejar pasar el tiempo y hacerle un oficio diciéndole a la registraduría para qué hacía futuro mire a ver para que no se de lo que he sentido el domingo y lo que sucedió hace dos años cuando las elecciones para elegir el actual Concejo y el actual alcalde, los jurados no tienen por qué estar socializándole de cierta manera subliminal pasándole en este caso a

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER359345

Certificado: SC-CER359345



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 6

TRD: 100-02

la gente de la consulta interpartidista el tarjetón que a ellos les convenía, señor Presidente hacer un oficio a la señora Registradora y con copia a las autoridades a nivel nacional, porque no puede seguir pasando lo que está pasando aquí en el municipio de Yumbo, y cambiar esos jurados.

El presidente dice: secretaria tomar atenta nota a la petición del Concejal Carlos Villa.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: como es oportunidad en cada sesión ordinaria de proponer un cabildo, señor Presidente y Concejales me atrevo a sugerir un cabildo que es tema de interés para nuestra comunidad como es el cabildo de la salud, sabemos que ya hay una intención por medio de la administración de hacer el hospital que Yumbo tanto ha soñado, creo que es la oportunidad de citar en este cabildo a los gerentes de las clínicas, representantes de la EPS, Secretaría de salud departamental, Secretaría de Salud municipal, veeduría ciudadana, defensores de la salud y usuarios para que podamos conocer de los servicios que se puedan prestar aquí en nuestro municipio con nuestro hospital de nivel uno, ya se ha hecho, en anteriores administraciones se hizo, volvamos a dar esa oportunidad de tener un servicio, un especialista dentro del hospital, servicios que el hospital pueda prestar haciendo convenios con estas EPS, ayer se tocó el tema del hospital y es algo muy bueno para Yumbo, los Concejales vamos hacer responsables, responsables de ser veedores de que eso se cumpla, que se estén realizando los estudios de suelo donde se va hacer el hospital para que después no tengamos problemas como ya los que hemos tenido con otros sitios como el centro de salud de la comuna uno, entonces presidente solicitarle con todo respeto después de la citación de los jefes de despacho promover ese cabildo de la salud que tanto Yumbo necesita y que la comunidad en pleno venga y exponga aquí sus inquietudes, que también vengan propuestas buenas para poder hacer realidad de que podamos contar con los servicios dentro de este hospital, mientras se nos da la oportunidad de tener ese hospital que tanto soñamos.

El presidente dice: gracias por la recomendación, con la mesa directiva vamos hacer el análisis y uno de los temas después de ese control político que vamos a realizar sería importante hacer el cabildo abierto de la salud, con la mesa directiva vamos a tomar la decisión pero ya tomamos atenta nota de su proposición señora Concejal.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: muy atento escuché la contestación de la Secretaría de Tránsito con respecto a una solicitud que le hice el año pasado, preguntándole del porque los altos costos del transporte para las personas que se quedaban por ejemplo en el estadio o la secretaria de tránsito, es que no tienen competencia, si bien las explicaciones son válidas y respetables no es aceptable por mi parte porque el solo hecho de que este servicio público pase por el municipio de Yumbo convierte en competente a la Secretaría para saber de estas situaciones y más si lo que están transportando son Yumbeños, lo otro que quiero aprovechar señor presidente ojalá por secretaria pudiéramos hacer esta solicitud, los habitantes del barrio Panorama si bien tienen transporte público porque por allá van las busetas de la cooperativa, ellos están sumidos únicamente a que el servicio se presta por la carretera antigua y resulta que eso obviamente genera gran problemática que muchos trabajan en Cencar y la autopista, yo si quiero señor Presidente que por Secretaría le hagamos una solicitud a esta empresa de que por favor estudie la posibilidad de meter rutas en Panorama pero que también vayan por la autopista, por otro lado señor Presidente soy defensor de la institución educativa Gabriel García Márquez especialmente con la sede principal, que es la sede nueva del multipropósito, la otra sede es la de Panorama recién inaugurada, pero eso contrasta con una situación que se está presentando en las otras sedes de esta institución y es un abandono total y no voy a decir que es por parte de la administración, es por parte de la gerencia de estas entidades, en este caso está en manos de los rectores, quiero invitarlos Concejales a que se den una vuelta por la sede parte alta de las Américas, por la sede parte baja de las Américas, por la escuela de Villa Esperanza, que ojala le solicitáramos por escrito un acompañamiento de la Personería Municipal y la Secretaría de Educación, la sede parte alta de las Américas es una sede que tiene más de 40 años, salones con vidrios rotos, dos batería sanitarias únicamente y puertas dañadas, los profesores no tienen baño, las ratas se pasean por el alcantarillado que está a la vista, salones con los cielos falsos destruidos, paredes totalmente descuidadas, cuando me atrevo a decir que falta de interés por parte de la rectoría del colegio es porque aquí no necesitamos del señor alcalde para que nos mande una pintura o para cambiar unos vidrios, se ve un abandono total en estas

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER359345

Certificado: SC-CER359345



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 6

TRD: 100-02

tres sedes educativas que estoy mencionando, la invitación es para que todos visitemos y conozcamos las condiciones para que todos busquemos soluciones.

El presidente dice: Señora secretaria para que oficiemos a la Secretaría de educación sobre las inquietudes del Concejal Giovanni Escobar.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: voy a iniciar por el final de la intervención del Concejal Giovanni Escobar, yo he sido muy recurrente con este tema de la infraestructura educativa, es más esta denuncia bien traída por el Concejal Giovanni Escobar yo ya lo había manifestado desde el año anterior, hay un oficio dirigido por toda la comunidad educativa, de la sede de la parte alta de las Américas, de hecho infraestructura ya fue, cuando hice esa solicitud visitaron el centro educativo pero a la fecha aún continúa con estas anomalías, yo hablaba de que se declarara la emergencia de las plantas físicas de las instituciones educativas para que se haga una intervención de manera inmediata, yo le decía al Secretario de Educación en su momento que la gran tarea de él antes del Consejo de gobierno era de que en el momento que existiera el superávit tuviera la suficiente capacidad de sustentar la posibilidad de garantizar esos recursos para la infraestructura educativa, eso es lo primero que tenemos que tener claro, y es una de las preguntas que yo hago en el tema de control político que le vamos a hacer al Secretario de Educación, también aquí presente la situación que se viene presentando con la José María Córdoba que su L al ser una construcción antigua está en muy mal estado, queremos conocer si esta institución va a ser intervenida o no, también volver a reiterar a la Secretaría de Educación que nos informen cómo quedaron distribuidos para educación los recursos de la adición presupuestal que me imagino se realizó para el 2018, si quedaron recursos para la infraestructura educativa. Por el otro lado, otra cosa no podemos perder el control de un barrio del municipio de Yumbo, en Guadalupe se están presentando cosas muy delicadas, creo que ahí tiene que haber una intervención directa de parte de la policía, de parte del tema de seguridad, pero también hay que volcarse allá con proyectos que benefician a la comunidad y los jóvenes, hay que hacer un plan integral, la gente que vive en el sector está muy preocupada, si sería bueno que se hiciera la intervención me acojo a las palabras del Concejal Carlos Villa en el sentido de que es bueno que IMVIYUMBO se revise bien cuando se de todo este tema de vivienda, uno debe ser consciente que mucha gente que vive en el municipio y que a la fecha no tiene una vivienda, en cambio llegan otras personas de un momento a otro y ya tienen vivienda, esas injusticias no se pueden seguir dando aquí, se tiene que hacer un control bien pertinente para que esto no se vuelva repetir en el municipio, eso tiene varios factores, uno que aún tenemos grandes falencias en el control de viviendas que se asientan en sectores donde no pueden estar, como el tema de la balstrera, creo que a esto hay que darle una solución definitiva y debe ser interdisciplinario, me gustaría que ahora en los debates de control político las personas encargadas de estos temas incluyan este tipo de preguntas para que nosotros tengamos la suficiente claridad de los pasos a seguir hacia futuro, en el tema de las elecciones creo que la democracia nuestra tiene que mejorar mucho, los horarios se deben respetar, los jurados deben ser personas de las mejores calidades, también es cierto que la Registraduría a nivel nacional trajo como novedad una plataforma para escribir con unos códigos para cada partido electrónicamente los testigos electorales, y yo le quiero decir que ese laboratorio perjudicó la democracia, porque personalmente mi partido el iaco registramos los testigos para el municipio tenía 130 y me aparecieron 62 testigos y muchos fueron registrados en Buga y Cartago, fuimos a hacer el cambio y no se pudo hacer, eso es algo muy delicado y la Registraduría nos tiene que informar por qué se dio esa situación que no se pueden dar en las elecciones que vienen porque si no va a ser una situación difícil, para finalizar quisiera decir de que la situación del indígena en el país es un tema que se debe revisar bien, porque en nuestro país las minorías siempre han sido excluidas, gracias a Dios existe la constitución del 91, donde al menos se garantizó un estado pluralista, un estado incluyente que permita que las comunidades minoristas tenga la posibilidad de participar democráticamente, y se creó la circunscripción especial indígena, pero el tarjetón está tan mal elaborado que el voto en blanco está en las dos partes, la circunscripción especial indígena debería tener un tarjetón aparte para que esta manera la gente no se confunda con el voto en blanco.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: me parecen importante los diferentes temas que se han tocado, ojalá que esta administración como siempre lo venimos haciendo tome en cuenta esas diferentes recomendaciones y sugerencias, como

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER20345

Certificado: SC-CER20345



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

para terminar señor Presidente me gustaría conocer cuál va a ser la actuación que va a llevar a cabo la Secretaría de Hacienda municipal en cuanto que hay predios donde existen asentamientos humanos y no se les ha dado la posibilidad de que esos predios sean del Municipio para que el municipio pueda entregar escritura pública a esos propietarios, cuál va a ser la herramienta jurídica, no sé hasta qué punto tributaria para que podamos tener esa situación, y lo otro es que aquí yo le envié un derecho de petición a las tres entidades descentralizadas del municipio de Yumbo, IMVIYUMBO, IMDERTY y el Instituto municipal de cultura solicitándole la relación de los contratos, muy diligente la doctora Daisy Mancilla me entregó la resolución de ese documento, en donde muy eficaz ella me dice en el año 2016 cuántos contratos de prestación de servicios se hicieron, cuánto en dinero en obras, lo mismo el 2017 pero lo que le pedí de 2018 no me lo registró aquí, pero si me paso la relación, me tocó hacer la sumatoria, y en ese sentido solamente en orden de prestación de servicios, para este año subió a una cuantía de 2042 millones de pesos, pero el año pasado fue de 1682, es decir que se incrementó casi \$400,000,000 solamente en prestación de servicio, y es ahí donde uno dice está bien que contraten la gente pero no mucho para mi concepto es mucho, esta entidad lo que tenemos que hacer es que sea eficaz en lo que los Concejales han pronunciado, en controlar las invasiones, en todo los espacios públicos que le corresponden, en la prestación de los diferentes subsidios de mejoramiento, en ese sentido son recomendaciones que estamos haciendo para que efectivamente le prestemos el servicio de los bienes que por obligación y por constitución este Estado tiene que prestarle a la comunidad, en ese aspecto entonces señor presidente voy a esperar que en el control político que vamos a llevar a cabo en IMVIYUMBO vamos a solicitar esta información muy detalladamente y en ese caso decirle la gerente cuáles son las diferente actuaciones que están llevando a cabo.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 15 de marzo del 2018, a partir de las 09:00 horas.


OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente


GULLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER39345

Certificado: SC-CER39345



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 6

TRD: 100-02

por ejemplo el estudio de un esquema asociativo territorial como son las áreas metropolitanas, porque no?, A nivel del país todos los municipios que se han asociado a través de área metropolitana son los mejores municipios en infraestructura, en prestación de servicio y de Bienes, ese esquema posibilita que dos herramientas financieras se empiecen a operacionalizar, como son los contrato plan y las alianzas público privadas, porque no hacerlo cuando el municipio de Yumbo requiere ya de la inversión nacional, en ese sentido me parece importantísimo que sigamos diciéndole a este gobierno haga aunque sea los estudios correspondientes para que nos permita de acuerdo a esos estudios tomar una decisión, también que ese estudio le permitan socializarlo a toda la comunidad porque para poder ser área metropolitana hay que hacer una consulta popular en nuestra municipalidad, segundo me parece importante respecto a la infraestructura de los diferentes centros docentes educativos, como exigir calidad de educación cuando ni siquiera le ofrecemos un mejor ambiente escolar en esas instituciones educativas, está bien hay que aplaudir el plan de alimentación escolar en el municipio de Yumbo, pero así también queremos que sea un éxito total la prestación de este servicio en cuanto a la infraestructura correspondiente, estoy viendo un informe que saco el Concejal Giovanni respecto a la escuela de las Américas y da tristeza ver el estado en que se encuentra, y ayer nomás debatíamos aquí que está haciendo el municipio con la comuna uno en materia educativa solamente hicieron un encierro del multipropósito no más, entonces si uno de los ejes fundamentales del triángulo de oro en la educación, porque no se ha actuado frente a la misma, porque la administración ha hecho eco a la ineficiencia, yo sí considero que hay que retomar y ahorita que hagamos el control político al Secretario de Educación hay que exigir que nos diga efectivamente cuáles van a ser sus actuaciones y operaciones administrativas en procura de este tema en particular, por otro lado me parece también importante cuando uno de los Concejales hablo de las garantías de los jóvenes, cuando habla del barrio Guadalupe donde la situación es crítica con la juventud, aquí nosotros le hicimos un debate a la Secretaría de Bienestar Social a la doctora Catalina Zambrano en donde pudimos demostrar que solamente en burocracia esa secretaría se está gastando más de 2600 millones pero para la juventud solamente 35 millones, como le vamos a responder entonces, aquí seguiremos alegando, proponiendo y estaremos inclusive unos tirándole la culpa a otros y así sucesivamente, lo otro me parece importante también en cuanto lo que están diciendo varios Concejales y denunciando el círculo vicioso que ya la administración tiene de la reubicación de las personas que están en zona de alto riesgo, ya me acuerdo Concejal Guevara que fui el primero que aquí solicite que planeación municipal y la Secretaría de Paz y Convivencia fueran a exigirle a las diferentes personas que estaban empezando a construir en la balustrera esas diferentes casas, y ahora lo que hay que hacer es reubicarlos por el principio constitucional de la confianza legítima, se invaden predios inclusive del municipio, por ultimo señor presidente me gustaría que nosotros conociéramos que actuaciones está llevando a cabo IMVIYUMBO frente a la titulación de los predios, porque la titulación no ha avanzado, le pregunte a IMVIYUMBO y me dice que están realizando el proceso y han llevado a cabo todo un censo de toda las diferentes personas que están requiriendo la titulación, aquí aprobamos un proyecto de acuerdo que fue la dación en pago, es decir cambiar tierra por la deuda que tenía el propietario de la misma, para que esta tierra se volviera bien fiscal y el municipio de Yumbo pudiera así tranquilamente entregar a título gratuito la titulación de los mismos, en ultimas no sólo se beneficia la gente que solicita el título sino la municipalidad en tanto que ya puede cobrar el predial unificado, entonces vamos a exigirle a IMVIYUMBO, vamos a solicitarle a la administración la titulación, ya es hora, la administración está generando un programa agresivo de pavimentación, eso está bien, importante ahí que la comunidad integre los comités de veeduría, porque no podemos permitir por ejemplo que lo que yo le he dicho a algunos obreros que están haciendo la vía de la carrera séptima entre octava y décima, abajo vivo Yo, y yo le decía el sistema de acueducto que?, si yo vi cuando empezaron a destapar la tubería de acueducto es asbesto todavía, entonces vamos a pavimentar tubería de asbesto cuando eso en cualquier momento se fractura, ahí está la vía de la carrera octava entre novena y diez empezaron en el mes de diciembre y van cuatro meses, está parada, no la han pavimentado, y tiene un comité de veeduría pero parece ser que no estuviera funcionando, es una exigencia muy sana que quiero hacer al ingeniero y la Secretaría de Infraestructura y de su interventor, no podemos seguir permitiendo ver qué se destapan vías y en ningún momento se solucionan al respecto,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER159345

Certificado: SC-CER159344